

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARACTER DE UNIVERSAL DE INSTADECO S.A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los treinta días del mes de enero del año 2016, a las doce horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Urb. Alamos II Solar 06 Mz. 11 a una cuadra de Comodoro Plaza Datin, se reúnen la Señora Dra. MARIA GABRIELA ALVARADO PLAZA, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES; Señora ROSA ZOILA PLAZA NAVAS, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General Dra. MARIA GABRIELA ALVARADO PLAZA y Sra. ROSA ZOILA PLAZA NAVAS quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Constatación del Quórum.-

**SEGUNDO.-** Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de INSTADECO S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2015.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución JC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1.) Revisión y Aprobación de los Estados financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

-Estado de Flujo de Efectivo  
-Estado de cambios en el Patrimonio.  
-Notas A los Estados Financieros.-

**TERCERO.-** Designación del Comisario para el periodo 2015.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Dra. MARIA ALVARADO PLAZA.

**Cuarto.-** El accionista Dra. MARIA GABRIELA ALVARADO PLAZA propone como Comisario del 2015 a la Sra. DIGNA DEL CARMEN MEJIA ZAMBRANO con CI 139822282-5 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

**Quinto.-** El contador de INSTADECO S.A. muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de las cuentas y ajustes bajos NIIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARACTER UNIVERSAL, cuando son las trece horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en calidad de Acto los concurrentes.-

  
Dra. Maria Gabriela Alvarado Plaza  
Ced. No. 691759412

  
Rosa Zoila Plaza Navas  
Ced. No. 1902344237